

Distrito Metropolitano de Quito, 25 de mayo de 2015

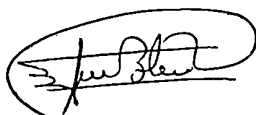
Señora
Gina Elizabeth Córdova Hidalgo
Presente.-

Estimada señora:

Certifico y comunico a usted que de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula **CUARTA** relativa a la Disposición Transitoria del Estatuto Social de la Compañía **NOVATIC CÍA. LTDA.**, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 139 de la Ley de Compañías, por esta vez y en el mismo acto de constitución de la compañía, se nombró a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **DOS (2) años**, a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

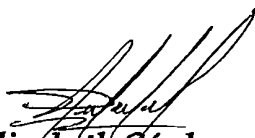
La Compañía **NOVATIC CÍA. LTDA.**, fue constituida como Compañía Limitada, el 13 de mayo de 2015, ante la Notaria Trigésima Octava del Cantón Quito, dicha constitución fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de mayo de 2015, bajo el Número de Repertorio 23603, Número de Inscripción 2618.

Muy atentamente,



Andrés Gustavo Bustos Burbano
GERENTE
C.C. 040101981-5

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE**. Distrito Metropolitano de Quito, 25 de mayo de 2015.



Gina Elizabeth Córdova Hidalgo
C. C. 171373373-9

TRÁMITE NÚMERO: 35895



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24876
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8457
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVATIC CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVA HIDALGO GINA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1713733739
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2618 DEL: 22/05/2015 NOT: 38 DEL: 13/05/2015 S.U

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE